Attlee y Bevin Participan en la Conferencia de los "Tres Grandes"

SIGUEN SESIONANDO EN POTSDAM

Míster Churchill y Eden no Intervienen

POTSDAM, 28. (A.N.S.). — La conferencia de los tres grandes, se reanudó esta noche, después que el nuevo primer ministro británico Clement R. Attlee acompañado del nuevo ministro de Relaciones, Ernest Bevin llegaron en avión a Potsdam procedentes de Londres y casi inmediatamente reuniéronse con Stalin y Truman para deliberar.

Los titulares de Relaciones Exteriores de Estados Unidos y Rusia conferenciaron todo el día con Alexander Cadogan, secretario permanente de Relaciones británico, para preparar el temario de la conferencia de esta noche.

ARRIBAN EN UN AEROPLANO DE TRANSPORTE

Attlee y Bevin, con su comitiva, llegaron en un avión de transporte a las 6.45 p.m. hora de Berlín. El aparato fué escoltado durante el vuelo por once "Mosquito" de la R. F. Aérea.

En el aeropuerto los recién llegados se detuvieron el tiempo necesario para pasar revista a la guardia de honor y fueron recibidos por un grupo de funcionarios británicos y el general G. T. Koronadzy, subjefe soviético de seguridad en la zona de Potsdam.

Después de pasar revista a la guardia de honor, Attlee y Bevin hicieron visitas de cortesía a Truman, Byrnes, Stalin y Molotov.

CHURCHILL NO PARTICIPA EN LA ASAMBLEA

Ni Churchill ni Eden vinieron con Attlee. La presencia de Attlee y Bevin ha introducido un segundo grupo de figuras nuevas en la conferencia de los tres grandes, pues Truman y Byrnes eran también caras nuevas cuando se iniciaron las deliberaciones de Potsdam. Attlee está familiarizado con la actual conferencia, pues concurrió a ella traído por Churchill y ha visto todos los documentos vinculados con las deliberaciones. Además, los británicos anunciaron que su delegación no ha sido modificada, con excepción de Attlee y Bevin.

Después de las visitas de cortesía hechas por Attlee, los tres grandes reanudaron la conferencia, asistiendo también los ministros de Relaciones y los jefes de las fuerzas armadas de Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos.

Durante la ausencia de Churchill que, como se sabe, el miércoles partió para Gran Bretaña con Eden para conocer el resultado de las elecciones en las cuales su gobierno fué derrotado por el laborismo, las delegaciones de las tres potencias siguieron trabajando. Truman pasó el día con su delegación examinando los documentos llegados esta mañana.

En cuanto a las actividades de Stalin nada se sabe, con excepción que permaneció en la zona soviética. La delegación norteamericana reveló que el secretario de Marina, Forrestal, se halla en Potsdam y anoche cenó con Truman.

ACTIVIDAD DE TRUMAN DURANTE EL RECESO

Se informó que probablemente Churchill y Eden no vendrán a Potsdam ni aun como observadores. También se dijo que no habrá más nombramientos para el gabinete británico hasta después de la conferencia.

Durante la ausencia de los británicos, Truman estuvo observando el desarrollo de la guerra contra el Japón y la reacción de Tokio ante la proclama emitida aquí el jueves por Estados Unidos, Gran Bretaña y China, en la cual pedían al Japón capitulase o de lo contrario sería destruído. La única reacción hasta ahora ha sido dada en forma semioficial por Radio Tokio, la cual dijo que el Japón rechaza el pedido de rendición. Hasta las últimas horas de esta noche no había declaración directa alguna del primer ministro nipón Kantaro Suzuki, quien debía contestar hoy a la proclama mediante un discurso.

PRESTARON JURAMENTO ALGUNOS MINISTROS

LONDRES, 28. (ANS). — Attlee y los seis ministros prestaron juramento hoy y el primer ministro anunció inmediatamente que el partido laborista llevará a cabo el programa progresista que se ha propuesto, a pesar de cualquier oposición.

Attlee y Bevin salieron en avión poco después de mediodía para Potsdam. La declaración del jefe del gobierno fué hecha en reunión de 393 nuevos miembros del parlamento laborista: "Nuestra luna de miel será corta y luego —no os hagáis ilusiones— comenzará la lucha. Ahora tenemos un clarísimo mandato del pueblo y seguiremos adelante. La batalla será dura".

El programa laborista, tal como fué expuesto en la campaña electoral, comprende la nacionalización de las industrias mineras, altos hornos, transportes, energía eléctrica.

Attlee declaró que no vacilaría en modificar el gabinete si algún ministro no estuviese a la altura de sus merecimientos.

LAS CONGRATULACIONES DE TRUMAN Y STALIN

BERLIN, 28. (ANS). — Llegó Attlee para unirse a Stalin y Truman en sesión esta noche cuando la conferencia de los "tres grandes" reanudó sus deliberaciones por primera vez después de la derrota de Churchill. El nuevo ministro de relaciones Bevin también ha acompañado a Attlee a Potsdam.

Los ministros de relaciones exteriores de los "tres grandes" se reunieron anteriormente —ocupando sir Alexander Cadogan el puesto correspondiente al canciller británico— para acordar la agenda de la reunión de esta noche. Indudablemente uno de los primeros actos de la reunión será las congratulaciones personales de Truman y Stalin hacia Attlee por el triunfo electoral.

EN POTSDAM OBSERVAN LA REACCION NIPONA

Truman pasó el día tranquilamente, conferenciando con sus consejeros y despachando voluminosa correspondencia oficial.

No se dieron informes sobre las actividades de Stalin. Desde la partida de Churchill no se ha dado detalles de los movimientos del líder soviético.

Se sabe que Truman se mantiene en íntimo contacto de los progresos de la guerra con el Japón por medio de un minucioso sistema de comunicaciones del ejército de Estados Unidos y que recibe además frecuentes despachos durante el día, directamente desde el Pacífico. Fué por medio de esos medios que se mantuvo Truman informado de la reacción japonesa por el ultimátum conjunto anglo—chino—norteamericano enviado a Tokio en los primeros días de esta semana.

La única reacción japonesa obtenida hasta ahora han sido los despachos captados por las estaciones receptoras oficiales de Estados Unidos.








Ernest Bevin, nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, que reemplaza al mayor Anthony Eden. Hebert Stanley Morrison sucede a Lord Woolton en la presidencia del Consejo de Ministros. Arthur Greenwood, lord del Sello Privado, cargo que ocupaba Lord Beaverbrook. Hugh Dalton, canciller del Exchequer (Hacienda), que reemplaza a Sir John Anderson. Sir Stafford Cripps, presidente del Departamento de Comercio, cargo que ocupaba Mr. Oliver Lyttelton. Sir William Allen Jowitt, Lord canciller en el gabinete de Mr. Attlee, funciones que fueran desempeñadas por V. Simon.

ANIQUILAN A LA FLOTA IMPERIAL NIPONA

El Orden



Año XVIII ★ Nº 6286 ★ Santa Fe, domingo 29 de julio de 1945 ★ 12 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

Atacó la Aviación

GUAM, Domingo 29. (ANS). — Oficialmente se anunció que en los ataques del sábado contra el mar interior del Japón, aeroplanos norteamericanos de portaaviones causaron nuevas averías a los acorazados "Haruna" e "Ise", cruceros "Tone", "Aoba" y "Oyodo", dañaron cuatro destructores, dos escolta de destructores, hundieron tres submarinos y destruyeron o averiaron ciento cincuenta aviones. El "Haruna" quedó varado sobre el fondo del puerto. No se tienen datos completos de las operaciones de aviones británicos.

Ciudades que fueron atacadas

GUAM, 28. (ANS). — Siete formaciones, entre 550 y 600 superfortalezas, descargaron tres mil quinientas toneladas de bombas incendiarias sobre seis ciudades japonesas.

Las ciudades atacadas son Tsu, Aomori, Ichinomiya, Uyiyamada y Ogaki en la isla Honshu y Uwajima en la isla Shikoku. También fué atacada la refinería de petróleo Shimotsu, en la isla Honshu.

Todas las seis ciudades figuran en la lista de las once ciudades que el comando de las superfortalezas advirtió a los japoneses que el viernes serían bombardeadas.

El ataque a Aomori, en el extremo norte de Honshu, representa la mayor penetración del Japón realizada hasta ahora por las superfortalezas y representa un recorrido de unos cinco mil kilómetros en redondo, desde las bases de Tinian en las Marianas.

Destruyen a la marina imperial

GUAM, 28. (ANS). — Dos mil aviones procedentes de portaaviones dejaron hoy el mar interior lleno de barcos destruídos e incendiados, mientras unidades navales volvían a lanzar sus andanadas contra la base naval de Kure.

En el mayor ataque efectuado en la historia con aviación de portaaviones, los pilotos británicos y norteamericanos se abrieron paso por entre una cortina de fuego antiaéreo y aparatos de caza enemigos para sembrar la destrucción en aguas en las cuales los restos destruídos de 308 barcos constituyen un índice elocuente de la efectividad de los bombardeos efectuados el martes y miércoles.

Los pilotos informaron haber avistado un acorazado de treinta mil toneladas, encallado en el puerto de Nasaka Jima.

Esos acorazados y otros 22 barcos que quedaban a la marina imperial fueron atacados por bombarderos y aparatos cohetes el martes.

Espectaculares combates aéreos

Las informaciones preliminares de la gran flota de combate indican que los aviadores terminaron hoy su labor comenzada el martes, o sea la completa neutralización de la flota japonesa.

Se cree que todos esos barcos fueron destruídos o inutilizados.

Un corresponsal adscripto al buque insignia del vicealmirante Mac Cain, en aguas de Honshu, informó el hundimiento del "Hyuga" y dijo que se encontró violentísima oposición antiaérea y cazas en Kure.

Los aparatos que el Japón evitó utilizar anteriormente salieron por fin y libráronse espectaculares combates aéreos en cielo lleno de humo. Los cazas enemigos encontráronse con los aliados sobre el estrecho Bungo y siguiéronlos a través de una cortina de fuego antiaéreo a Kure.

Posteriormente la oposición de la caza enemiga pareció disminuir. En el transbordo de materiales más grande que se conozca, la flota de Halsey encontróse con unidades a las órdenes del contraalmirante D. B. Beary y tomó cincuenta y seis mil toneladas de municiones y abastecimientos.

RATIFICARON LA CARTA MUNDIAL



FRITZ MANDL, industrial austríaco, cuya persona ha ocupado un lugar preferente en las informaciones de orden nacional.

Casi Unanimidad del Senado de los EE.UU.

WASHINGTON, 28. (ANS). — El Senado de la Unión ratificó por 89 votos contra 2 la Carta de Seguridad Mundial estructurada en la reciente Conferencia de San Francisco. Los dos opositores corresponden al Partido Republicano.

La carta entrará en vigor cuando el resto de los cinco grandes, Gran Bretaña, Rusia, China, Francia y la mayoría de los otros cuarenta y cinco signatarios ratifiquenla. La carta fué redactada en el curso de nueve semanas de intensa labor, en San Francisco.

El documento ratificado

El documento establece los principales organismos de la organización mundial, a saber: asamblea general, en la cual todas las naciones estarán representadas. Consejo de Seguridad, compuesto por representantes de once naciones, teniendo los cinco grandes representación permanente.

Corresponde a dicho grupo la mayor responsabilidad en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y puede recurrir al uso de las fuerzas armadas si los litigios no pueden resolverse por medios pacíficos.

Consejo Económico Social, formado por 18 miembros, para dirigir y vigilar los esfuerzos de la organización destinados a mejorar los niveles de vida, dar trabajo a todas las personas y trabajar por el progreso social.

Corte Internacional de Justicia, formada por 15 miembros y destinada a reemplazar a la corte permanente en un consejo de miembros que tienen territorios en fideicomiso en oposición de os "mandatos" de la antigua liga de las naciones.

Consejo destinado a asegurar a tales territorios buena administración sobre base voluntaria.

Secretaría, que constituye el principal organismo administrativo de la organización mundial presidido por un secretario general. La carta confiere a los cinco grandes, poderes amplios y facultad de veto en todos los asuntos, menos los de procedimiento, pero para ejercitarlo deben estar unánimemente de acuerdo.

Apresuraron el debate

Los senadores demócratas Josia H. Bayley y Carte Class estuvieron ausentes pero hicieron saber que hubiesen votado por la ratificación, de haber estado presentes.

El debate fué apresurado por la declaración de Truman de que el Congreso tendrá voz en el envío de tropas nacionales conforme a disposiciones de la carta para ayudar a reprimir la agresión en cualquier parte del mundo. Durante el debate ningún senador habló en contra de la ratificación.

El senador Burton K. Wheeler originó la única discusión importante en el curso del debate cuando dijo que más tarde se opondrá cuando sea sometido al Senado el proyecto de ley que autoriza el uso de tropas norteamericanas en tierras extranjeras.

Algunos senadores son partidarios de que la alta cámara permita eso en forma de tratado y otros han aconsejado se haga mediante una resolución conjunta de ambas Cámaras del Congreso. Esto requeriría mayoría de votos en cada Cámara en vez de mayoría de dos terceras partes que necesitase para los tratados.

Pocos senadores expresaron la creencia de que el presidente podría enviar tropas mediante orden ejecutiva. Pero Truman, que se halla en Potsdam, en mensaje al presidente del Senado Kenneth Mckellar, tranquilizó a la alta Cámara al decir: "Cuando tal acuerdo o acuerdos se negocien será mi propósito solicitar al Congreso que con adecuada legislación apruébelos". El mensaje está fechado el 27 de julio.

UN NACIONALISTA FUE DETENIDO EN ROSARIO

ROSARIO, 28. (A.N.S.). — No obstante la reserva que guardan las autoridades policiales, se ha sabido que fué detenido Luis Roche, que figura como presidente de la Asociación de Tiro y Gimnasia "Todo por la Patria", de reconocida filiación totalitaria y al quien se sindica como uno de los autores de la campaña ofensiva contra el embajador de los Estados Unidos, señor Spruille Braden.

Situación de Mandl

Bs. AIRES, 28. (ANS). — En el vapor de la carrera llegó esta mañana el industrial armamentista austriaco Fritz Mandl, siendo inmediatamente detenido en el puerto, a la orden del Presidente de la Nación.

Mandl, que se benefició con el derecho de opción, que se había dirigido a Colonia, Uruguay, fué informado por la policía del vecino país que se lo consideraba extranjero indeseable y que por lo tanto debía abandonar el país. Ahora, nuevamente detenido a disposición de las autoridades argentinas, deberá optar por otro país para poder recobrar su libertad.

Hizo declaraciones

Bs. AIRES, 28. (ANS). — El señor Fritz Mandl no demostraba mayor preocupación a su llegada, siendo abordado de inmediato por los periodistas, quienes tenían la impresión de que sería detenido.

El industrial intentó eludir el asedio de aquéllos, pero luego se decidió a contestar las numerosas preguntas que se le formularon. Un cronista le preguntó por qué había regresado de Montevideo, dijo que se hallaba en un ambiente raro.

Al preguntársele si desde el momento de pisar tierra argentina podía considerarse a disposición del Poder Ejecutivo. Rotunda fué su contestación: "¡No! ¡De ninguna manera! Estoy en completa libertad y tan es así que pienso pasar unas breves vacaciones en una estancia de la provincia de Buenos Aires".

EMISION EN TITULOS, DE 300 MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — De acuerdo con lo anunciado por el Ministerio de Hacienda de la Nación, el P. E. dictó un decreto por el cual se dispone la emisión por intermedio del Banco Central de la suma de 300 millones de pesos en títulos del crédito argentino interno 1945/55 del 3 por ciento de interés anual. Dichos títulos comenzarán a devengar intereses a partir del 1o. de agosto próximo. Los mismos se pagarán trimestralmente, debiendo vencer el primer cupón el 1o. de noviembre de 1945.

LIBERTARAN A PRESOS POLITICOS EN EL CHACO

RESISTENCIA, 28. (A.N.S.). — El juez letrado del territorio dispuso la libertad de 58 detenidos por la Gendarmería Nacional, acusados de actividades extremistas.

Al mismo tiempo dispuso instruir sumario a raíz de la acusación hecha por esos detenidos contra funcionarios de la mencionada dependencia, por malos tratamientos y vejaciones.

HAROLD LASKI, prominente personalidad del Partido Laborista, cuyas recientes declaraciones referentes al problema español han causado profunda impresión.

Llevarán a Marinos

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — Alrededor de las 15.30 descendieron, uno después de otro, en la base de El Palomar, los dos grandes aparatos de transporte de la marina estadounidense que llevarán al norte a los tripulantes del "U.530". Se trata de dos aviones "Douglas" con capacidad para 20 personas cada uno.

Los miembros de la misión, en la que figuran elementos de la policía naval norteamericana que custodiarán a los marinos germanos y los que conducirán al sumergible, fueron recibidos por las autoridades de la base.

Poco después se trasladaron en camionetas a la Capital Federal, donde los jefes se pusieron en contacto directo con los representantes del gobierno argentino a los efectos de la entrega de los tripulantes del submarino "U. 530".

Los marinos germanos serán traídos esta madrugada de la isla Martín García para que una parte de ellos sea conducida a El Palomar, a fin de que mañana a las 7.30 partan en dos aviones para los Estados Unidos. Los restantes prisioneros de guerra alemanes serán transportados en los otros dos aparatos que arribarán a la misma base mañana por la tarde.

Conducen al "U.530" a Río Santiago

MAR DEL PLATA, 28. (A.N.S.). — Anoche partió de la base naval el sumergible "U. 530", remolcado por el rastreador "Py" y por el remolcador "Toba". A su bordo viajan marinos argentinos y los técnicos alemanes que habían sido dejados en esta ciudad para informar sobre el manejo del delicado mecanismo del submarino. La nave marcha hacia la base de Río Santiago para ser sometida a reparaciones.

Cargos en un Juicio

PARIS, 28. (ANS). — Al entrar en su sexto día el proceso que se le sigue al mariscal Petain, en la sesión de hoy prestó declaración el señor Clemenceau, hijo del famoso estadista francés de la primera guerra mundial.

Refiriéndose el testigo a los acontecimientos de 1942, en Vichy, dijo: "En octubre de 1942 solicité audiencia a Petain, después de haber recibido un mensaje de George Mandel, en la fortaleza de Portalet, solicitando que fuera a verlo a él y a Reynaud allí inmediatamente. Se pusieron dificultades en mi gestión, pero, finalmente, la policía me dió documentos falsos que me permitieron circular y así pude ir a la prisión de Portalet. Hacía una extraña impresión, especialmente cuando se la contemplaba de noche, cuando los haces de la luz de los proyectores recorrían sus muros. Había ochenta gendarmes y barricadas con alambres de púas. Todo esto para vigilar a dos desgraciados; los enemigos principales de Alemania.

Petain hallábase, como siempre, hundido en su butaca de la sala y escuchaba impasiblemente a Clemenceau, quien siguió diciendo: "Mandel estaba muy animado y mantenía bien alta la cabeza. Desgraciadamente, ellos fueron entregados a los alemanes por Petain y enviados a una prisión alemana. Reynaud escapó a la justicia alemana, pero todos vosotros sabéis lo que le ocurrió a Mandel. ¿A quién debe culparse por este horrible asunto? ¿Quién guió la mano de los criminales? Esos hombres me dijeron: "¡Sólo queremos justicia!".

Acusa al mariscal

Luego de relatar sus conversaciones con el mariscal, el presidente del Tribunal se dirigió a éste y le preguntó por qué había entregado Mandel a los alemanes. El ex jefe de gobierno se negó a contestar, y sus abogados aseguraron que cuando Mandel y Reynaud fueron enviados a Alemania, el mariscal había protestado. Clemenceau, exclamó "¿Cuándo?", produciéndose un diálogo, señalando el declarante que al solicitar a Petain que no se cometieran crímenes, no había conseguido recibir respuesta de éste y sí fué internado.

LLEGO A ROSARIO EL EMBAJADOR DE BRASIL

ROSARIO, 28. — Esta noche procedente de Buenos Aires, llegó a esta ciudad el embajador de Brasil, Dr. Juan Bautista Lusardo, acompañado de su señora esposa, Da. Adelaida Ilda de Lusardo, el agregado aeronáutico Comandante Nieta Do Rei y señora, el agregado naval Comandante Arturo Orlando de Gusmao, Agregado Comercial doctor Leopoldo de Martí Juniors, el tercer secretario Dr. Marillo Octogema de F. Basos.

La delegación, acompañada del ministro de I. Pública de la Nación, Dr. Benítez, viene respondiendo a una invitación que le formulara el Instituto Brasileño para realizar una jira por el interior.

Presentó sus saludos al embajador en nombre del Sr. Interventor Federal en la Pcia de Santa Fe, el Intendente de la ciudad de Rosario y en el andén de la estación esperó a la distinguida delegación el jefe del Rgto. 11 de Infantería, Tte. Cnel. Betti, ministro de S. Pública y Trabajo Dr. Lambruschini y sus familiares, asistiendo también otras personas. Todos los visitantes se alojan en el Palacio de la Jefatura de Policía.

PERDIO ARGENTINA Y BRASIL TRIUNFO

GUAYAQUIL, 28. (ANS). — En los partidos de basquetbol jugados esta noche por el Campeonato Sudamericano, se registraron los siguientes resultados:

Brasil 69, Colombia 25.

Uruguay 35, Argentina 33.

AUMENTO DE CUOTAS DE NAFTA PARA VIAJANTES

SALTA, 28. (A.N.S.). — Llegaron a esta ciudad el vicepresidente y el vocal del directorio de Y.P.F., Dr. Federico Moyano e Ing. Raúl Arrarás Vergara, quienes realizan una jira de inspección por el norte del país.

En declaraciones formuladas a los periodistas, dichos funcionarios anunciaron que en el próximo cuatrimestre serán aumentadas las cuotas de nafta para viajantes de comercio y taxímetros.

EN NUEVA YORK, UN AVION CHOCO CON EL EDIFICIO MAS ALTO DEL MUNDO

NUEVA YORK, 28. (ANS). — Un bombardero B—25 chocó e hizo explosión hoy contra el lado norte del edificio del Empire State, a la altura del piso septuagésimo octavo y la pared superior del edificio más alto del mundo, quedando envuelto instantáneamente en un infierno de llamas.

Centenares de empleados trabajan en las oficinas situadas a 330 metros sobre el nivel de la calle. El avión se había perdido entre la niebla cuando chocó y produjo enormes llamaradas. La explosión fué tan violenta que sacudió las casas de la parte céntrica de Manhattan. Dos horas después la policía informó que había por lo menos 19 muertos.

Las llamas propagáronse, sin poder ser dominadas, a seis pisos del edificio durante cuarenta minutos. Tres ascensores cayeron desde el octagésimo piso hasta la planta baja. Una verdadera lluvia de vidrios rotos y escombros cayó sobre la calle.

El bombardero penetró por el lado donde chocó y después de arrasar todo cuanto halló a su paso, llegó al ala meridional del edificio. Parte del avión cayó sobre el edificio de Waldorf, de doce pisos, situado en la calle 33. Se informó que seis de los muertos eran soldados, algunos de los cuales presumiblemente miembros de la tripulación de cinco hombres que llevaba el aparato.

Desde las ventanas de las oficinas centrales los cronistas de una agencia noticiosa pudieron contemplar sin obstáculos el Empire State. Los efectos de la explosión sintiéronse en la oficina de redacción situada en el duodécimo piso del edificio "Daily News", a pocas cuadras al norte y Este del Empire State.

Gracias al hecho de que era sábado de mañana, en que muchas oficinas están cerradas, el desastre no fué mayor. El piso setenta y ocho no estaba ocupado. En el piso setenta y nueve, donde se hallan las oficinas del servicio de ayuda de guerra del Consejo Nacional de Beneficencia, varias personas fueron muertas. Se informó que en dicho piso se hallaron nueve cadáveres. Otros tres fueron retirados de los ascensores caídos.

Enorme muchedumbre se congregó en la calle y el cuerpo de bomberos concentróse en el lugar con la mayor cantidad de aparatos para combatir el mayor de los incendios que se han visto en Nueva York.

Los primeros reporteros que pudieron subir hasta el piso setenta y nueve hallaron parte del avión todavía enclavado en la parte donde chocó, que está cerca de un grupo de diez ascensores. Casi siete metros de la ventana más cercana donde chocó el bombardero hallábase uno de los motores y la mitad de una hélice. En la pared habíase clavado un fragmento de hélice. En todas partes había vidrios destrozados y escombros. Las ventanas de las oficinas situadas en diez pisos sobre el piso setenta y ocho y diez, debajo del mismo, sufrieron la rotura de sus vidrios.

El alcalde Laguardia se trasladó rápidamente al lugar de la catástrofe y después de inspeccionar el piso setenta y ocho, dijo que parecía un horno, a causa del calor de las llamaradas. Añadió que el avión volaba muy bajo y que las disposiciones municipales prohiben volar sobre la ciudad a menos de mil seiscientos metros de altura.

Testigos presenciales declararon que el avión volaba sobre la Quinta Avenida y que parecía haber perdido el control. Nancita Morrison, mecanógrafa de una oficina del Empire State, dijo que vió desde la ventana al avión acercarse y que distinguió perfectamente las figuras de dos de los tripulantes y sin darse cuenta del peligro saludólos con la mano.

La Intervención Participó en los Actos de Ayer en Cañada de Gómez

En automóvil partieron ayer de Rosario para Cañada de Gómez el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, los Ministros de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini y de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan A. Caesar, el secretario general de la Intervención, Dr. Celio Spirandelli, el subsecretario de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Horacio J. Varela y sus respectivas esposas, el subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Quaglia, el subsecretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Víctor Fanelli, el Comisionado Municipal de Rosario, Dr. Villamajó, el Jefe de Policía de dicha ciudad, Sr. Rodríguez Soto y otros diversos funcionarios.

El Interventor y comitiva fué recibido en Cañada de Gómez por el Comisionado Municipal, Sr. Abel Romegialli, el Jefe de Policía de Iriondo, Sr. Aquiles Cuminetti, el secretario de la Jefatura, el Jefe de Policía de Belgrano, el Jefe del Distrito Militar Nº 35, el Jefe de Policía de Caseros y otros muchos funcionarios.

Actos cumplidos

El Interventor y comitiva se dirigió a la Municipalidad, donde el Comisionado pronunció un discurso dando la bienvenida a las autoridades, haciendo entrega al Interventor de la llave simbólica de la ciudad a la vez que el Secretario de la Comuna entregó un hermoso ramo de flores a la esposa del Interventor. El Interventor agradeció en breves palabras.

Todas las autoridades ocuparon después el palco oficial desde donde presenciaron el desfile de los conscriptos del Distrito Militar, de las fuerzas de infantería de la policía de Rosario, alumnos de colegios nacionales, las escuelas, de establecimientos religiosos y particulares, así como los soldados del Escuadrón de Seguridad. Se ejecutó en seguida el himno nacional por la banda de policía de Rosario el que fué coreado por la concurrencia.

Terminado este acto todos se dirigieron al local de la Jefatura de Policía. Fué servido un vino de honor pronunciando un discurso el Interventor Federal, señor Aldrey.

A las 13 horas concurrieron a un almuerzo ofrecido por las fuerzas vivas en el salón de la Sociedad Suiza que fué ofrecido por el señor Enrique Maler. En este acto usó de la palabra en nombre del Interventor el Sub secretario de Gobierno e Instrucción Pública doctor Horacio J. Varela.

Se procedió después a la inauguración de la Oficina Química del Instituto Bromatológico y de la Caja de Pensión a la Vejez, realizándose después visitas a diversos establecimientos públicos. Con ello se puso fin al programa que se había preparado.

Discurso pronunciado por el señor Interventor

[illegible]

... que creemos haber logrado con amplitud de que los santafesinos disfruten en el trabajo, la paz y la tranquilidad a que todo habitante de nuestra república tiene derecho, y es por esto que, en nombre de los señores ministros, colaboradores y en el mío propio, agradezco profundamente la forma entusiasta con que las fuerzas ponderadas de la ciudad y la gente del pueblo han demostrado su adhesión franca a mi gobierno; y al levantar mi copa brindo por la grandeza de la patria; por la mutua comprensión de los argentinos; por la prosperidad de la provincia de Santa Fe; por el progreso constante de Cañada de Gómez; por la salud y felicidad de quienes rodean esta mesa; por el deseo que tanto he reiterado de que todos, cual buenos argentinos, [illegible] de amor propio, que es el ideal de nuestra Constitución, de nuestra democracia, como elocuentemente ha dicho Maler nos demos trato de hermanos y no de enemigos para obtener en el común esfuerzo la pacificación de los espíritus".

EL ALMUERZO DE HOY EN EL CTO. GALLEGO

Como se anunció, se llevará a cabo hoy, el almuerzo en el Centro Gallego, en conmemoración del "Día de Galicia". El acto, contará con la presencia de aproximadamente 400 comensales y han sido invitados especialmente las autoridades de la provincia, quienes han prometido asistir, excusándose el señor Interventor, que debió viajar ayer a Cañada de Gómez, pero en su lugar, asistirá un enviado representando al señor Aldrey. Los preparativos de la comisión organizadora, ha permitido que se hayan tomado todas las precauciones posibles, para que la fiesta, transcurra en un grato ambiente de "sabor gallego". Luego del almuerzo se realizará un gran baile en honor de los asistentes, que serán animados por una destacada orquesta santafesina. La Comisión de Fiestas, pone en conocimiento de los socios y simpatizantes de la entidad, que previamente al almuerzo, a las 11 horas, funcionarán los altoparlantes colocados en la sede, desde los cuales se podrá escuchar la Audición Extraordinaria de Arte y Motivos Gallegos, que propalará LT14 Radio General Urquiza de Paraná, con los auspicios de la "Hora Cultural Española".

ASAMBLEA DE LA SOC. "PROGRESOS URBANOS"

La comisión directiva de la Sociedad "Progresos Urbanos" y Biblioteca "Mitre", ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse hoy a las 9.30 horas, en el local social sito en calle 1o. de Mayo 1412.

En tal oportunidad se pondrá a consideración de los asambleistas, el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Memoria del presidente; 3) Rendición de cuentas y 4) Renovación de la comisión directiva.

Con el Censo General, la Nación Dispondrá de un Gran Elemento de Juicio

Los gobiernos en general no han prestado la atención que merece un problema tan fundamental como es la realización del censo general de la población, de la industria, del comercio y de las demás actividades y manifestaciones de la República.

Y no le han prestado importancia, a pesar de la prescripción terminante del artículo 39 de la Constitución. En el largo plazo que media entre el año 1869 y la fecha, sólo se han realizado tres censos: el de 1869, el de 1895 y el de 1914. El primero se refirió casi exclusivamente a la población; el segundo abarcó más materias, por lo que significó un apreciable progreso con relación al anterior y el tercero fué un censo completo, un verdadero inventario de la riqueza nacional y una valiosa fuente de consulta dada la gran cantidad de datos acumulados.

La falta del censo general ha obligado a que en distintas oportunidades se realizasen censos parciales con la consiguiente dispersión de esfuerzos y de gastos que es fácil imaginar. Una vez en 1932 fué necesario levantar un censo de desocupados; otra vez, en 1934 se realizó un censo general de industrias. Posteriormente vinieron los censos hipotecarios y agropecuarios, censos generales en la provincia de Buenos Aires y en la capital y el censo escolar. Tareas éstas, repetimos, que han significado esfuerzos que debieron ser evitados en su tiempo con la realización periódica de censos generales que involucran estos trabajos parciales y que hacen elevar el costo total a cifras mayores que las que sería necesario invertir realizando la tarea en conjunto.

La postergación del censo general, es de advertir que no ha sido por falta de iniciativas, ya que éstas han abundado en grado superlativo, ocupando en repetidas ocasiones la atención de la Cámara de Diputados de la Nación.

En el año 1921, el entonces diputado nacional Enrique Dickman presentó un proyecto por el cual se disponía la realización del censo cada diez años. Su mismo autor lo reprodujo en los años 1923, 1925 y 1927 y finalmente aprobado en esa cámara pasó al Senado donde durmió en sus carpetas. Reeditado el asunto en el año 1939, consiguió ser aprobado por el parlamento, quedando convertido en ley.

Es necesario pues, recuperar el tiempo perdido. Es necesario conocer —y a ello se dispone el Consejo Nacional de Estadística y Censos— cuántos somos, de qué disponemos y con qué medidas y recursos se puede contar para un futuro inmediato.

En esta forma y sólo en esta forma la Argentina tendrá a su alcance el instrumento esencial de gobierno, para orientarse mejor en la tarea que ha de llevar a cabo el mundo de la postguerra.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en esta capital, ha dado a conocer el estado de los ríos hasta el día de ayer. El detalle respectivo es el siguiente: Iguazú 6.41; Corrientes 2.22; Itá Ibaté 1.16; Ituzaingo 1.02;

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 29 DE JULIO DE 1945 — No. 6286

Orientaciones de los Partidos

LOS NUCLEOS DIRIGENTES de los partidos políticos, refiriéndonos a los que han actuado en los períodos anteriores al movimiento del 4 de junio y de un modo especial a los que se consideran capacitados por sus propios medios para obtener la victoria en los comicios a realizarse como requisito previo para el restablecimiento de la normalidad institucional, se manifiestan en plena actividad en espera del momento de la vigencia del Estatuto que, de acuerdo con versiones de carácter oficioso, ha sido objeto de diversas reformas.

El haberse anunciado oficialmente que el decreto sobre Estatuto de los Partidos Políticos se pondrán en vigencia el 1º de agosto, como es lógico, ha acrecentado la actividad de las agrupaciones cívicas.

Las corrientes populares, cada día más firmes en todos los países del mundo en pro de la conquista de mejoras sociales y económicas para la mayoría constituída por los empleados, obreros urbanos y rurales y por los componentes de diversas profesiones de índole técnica e intelectual, seguramente, ejercerán una positiva influencia en la reorganización de las fuerzas cívicas. Es presumible, de igual modo, la creación de nuevos partidos que contarían con el apoyo de grandes contingentes de ciudadanos que han permanecido alejados de las luchas partidarias.

La situación política y social, en virtud de la presión de factores que bien merecen señalarse como de un valor de enorme trascendencia, ha de provocar preferencias para el estudio de problemas que, durante largos años fueron considerados como de orden secundario. No solamente se ha de propender al esfuerzo por el mejoramiento de las normas de la democracia política, sino que se tenderá a la aplicación de esfuerzos para la conquista de ventajas que tienen su base en la democracia económica.

Cualquiera que sea la denominación de las fuerzas cívicas y el grado de prestigio adquirido por causas tradicionales, por la tenacidad en la defensa de los principios constitucionales y por el tono de la protesta contra los abusos y las arbitrariedades que por cierto, no exime de culpas a muchos de los más implacables censores que tomaron parte en las funciones gubernativas en cualquiera de los períodos de las tres últimas décadas, sin remontarnos a tiempos más alejados, se vislumbra que en las actividades internas prevalecerán las prácticas democráticas.

Los afiliados a las agrupaciones existentes y que se ajusten a las exigencias de organización a implantarse de un modo definitivo hasta la restauración completa de las instituciones de gobierno del mismo modo que los que se incorporen a los partidos nuevos que pudieran crearse, de conformidad con las modalidades surgidas del progreso cultural y de la capacidad para el desarrollo de la vida cívica no se resignarán a confiar los asuntos a los núcleos directivos. Cada uno de ellos, cualquiera que sea su posición económica o social, aportará su concurso personal para elegir candidatos, para la preparación de las plataformas electorales, para la designación de autoridades y para definirse respecto a las soluciones de los grandes problemas de interés general.

Es evidente que la evolución cultural, el arraigo de los conceptos sobre el deber del pueblo de participar en las tareas encaminadas a la constitución de los poderes públicos y el creciente interés por las cuestiones de carácter colectivo que es superior a las tendencias al aislamiento, prescindiendo de detalles en lo relativo a las normas legales para el funcionamiento de los partidos, serán factores decisivos para el cambio de métodos en la actuación de las fuerzas cívicas.

La unidad nacional, fundada en las posibilidades de triunfo de las tendencias políticas y sociales en relación con la capacidad numérica y con los factores de atracción, será robustecida al fijarse normas ajustadas al decoro del ejercicio de las libertades del pueblo y de la soberanía efectiva por medio del sufragio.

La Adquisición de un Terreno Para la Cárcel de Encausados

En el transcurso de varios años hemos sostenido la necesidad de que se lleve a cabo la construcción de un edificio para la Cárcel de Encausados, actualmente instalada en Las Flores. Debe ser reemplazado el ruinoso edificio, exento de toda clase de comodidades e inadecuado para el régimen correspondiente a las finalidades del establecimiento por otro moderno, amplio y ubicado frente a camino asfaltado.

Hace algún tiempo, contemplando el problema a que nos referimos, se llamó a licitación para la compra de terreno para el edificio de la Cárcel de Encausados de nuestra ciudad y para otro de la misma clase en Rosario. Se trataría, por otra parte, de hacer efectivos dos proyectos que fueron aprobados hace varios años y para los cuales se fijaron los recursos financieros.

Ha transcurrido un plazo más que suficiente, desde que se hizo el llamado a licitación, pero no se ha adoptado una resolución definitiva.

Los concurrentes, cuyo número llegó a diez, de conformidad con uno de los requisitos fijados, hicieron el depósito de garantía que es aproximadamente de 5.000 pesos. Se hizo la apertura de las propuestas hace dos meses por la comisión respectiva, integrada por tres técnicos especializados, además del Director de Obras Públicas de la Provincia. De acuerdo con versiones que se consideran fundadas en la realidad, la comisión aconsejaría el rechazo de todas las propuestas.

En algunos casos el rechazo se basaría en que las propuestas no se ajustan de un modo claro a las cláusulas impuestas en el llamado a licitación, cosa perfectamente legal. Parece que en otros casos, extremando un poco la argumentación, se alegaría que nadie ha ofrecido un terreno en el centro de la ciudad, por ejemplo, en la plaza San Martín. Otra de las causas para el rechazo total de las propuestas consistiría en que algunos licitantes ofrecen el precio de $ 1.70 el metro, cantidad que se estima excesiva.

Si se tiene en cuenta que el gobierno provincial, en circunstancias anteriores, adquirió el terreno para la construcción del Hospital Psiquiátrico a razón de 1.70 el metro cuadrado, llega a exteriorizarse falta de comprensión de parte de los componentes de la comisión. Es lógico que, después de haber experimentado la zona a que nos referimos los resultados del progreso, tienda a elevarse el valor de los terrenos.

Para apoyar el criterio a favor del rechazo, demostrando el error en que se incurre al justipreciar el valor de la tierra con referencia a las zonas cercanas a las plantas urbanas, se argumenta que con idénticos propósitos, se ha logrado adquirir cerca de Rosario terrenos a un precio inferior a los propuestos en la zona de la capital santafesina.

Debe igualmente hacerse notar que, al margen de las cláusulas de la licitación, mediante convenios con el vendedor y sin desconocer que la compra ha sido beneficiosa para el fisco, se adquirió en la zona de Rosario un terreno de mayor superficie que la prevista, pero sin atenerse estrictamente a las disposiciones legales.

Para compras como la que se menciona a título de argumento a favor de la actitud de la comisión, habría sido suficiente limitarse a la adquisición en privado, al mejor postor y sin los requisitos de la licitación pública que movilizó a los interesados, pudiéndoles acarrear trastornos tales como el de renunciar a operaciones de emergencia y el cumplimiento de gestiones encaminadas a disponer de dinero para hacer el depósito de ley.

Las dilaciones en la compra del terreno para construir la Cárcel de Encausados, cuyo funcionamiento en las condiciones actuales se halla en pugna con elementales principios del moderno régimen carcelario, traería como resultado un nuevo aplazamiento para la realización de la iniciativa.

En nuestro concepto, en defensa de la reforma del régimen carcelario y con el fin de que sea reemplazado el edificio de Las Flores por el que se requiere para el alejamiento de los recluídos, para facilitar las visitas de sus familiares, el traslado de los jueces y funcionarios públicos, debe adjudicarse la licitación al proponente que ofrece condiciones más ventajosas.

De no aprovecharse ahora las ventajas que presentan los terrenos ubicados sobre el asfaltado de la zona norte, teniendo en cuenta la valorización natural y los nuevos factores de adelanto económico, en el futuro sería más gravoso disponer de posibilidades para que la Cárcel de Encausados sea levantada en un paraje adecuado y que sea de fácil acceso, sin erogaciones considerables y sin exponer a los visitantes a toda clase de molestias derivadas del trayecto a recorrer desde puntos lejanos de los caminos asfaltados.

Al anunciarse el llamado a licitación para la compra de terrenos para construir las cárceles de encausados para nuestra ciudad y para Rosario, de conformidad con proyectos que hace tiempo fueron estudiados y aprobados, se consideró que era firme propósito de las autoridades convertir la iniciativa en realidad, es decir, que dentro de un plazo prudencial, serían iniciados los trabajos correspondientes. Para este diario, después de la prédica sostenida a favor de la iniciativa aludida, sería sumamente grato poder anunciar que dentro de pocos meses, todo se hallaría listo para el comienzo de la construcción del edificio para la Cárcel de Encausados.

Hombres y Hechos de Santa Fe

por José Carmelo Busaniche

MAXIMAS POLITICAS DE ARTIGAS
(Extractadas de su correspondencia existente en el Archivo Histórico de Santa Fe)

Amo la causa de los pueblos y ansioso de fijar el rumbo de sus intereses siempre fuí celoso de su conservación, igualmente que de su salud pública. (Al Cabildo, 28 de mayo de 1818).

Me es muy satisfactorio se persuada US que mis providencias llevan estampadas el sello de beneficencia hacia los pueblos; y si mis afanes son retardados por el cumplimiento de este deber sagrado, al menos me queda el consuelo de que mis votos nunca serán desmentidos. (Id).

Advertirá V. S. estuvo siempre en mi cálculo dejar al pueblo de Santa Fe obrase decisivamente en todos los casos. De este principio ha partido V. S. para resolver el repaso del Teniente Coronel don Ramón Fernández al Paraná. Yo me doy por satisfecho de esta operación que V. S. me asegura que la presencia de las circunstancias en ella se ha librado la salud del pueblo. Esta es mi suprema ley. (Id).

Despléguense las ideas que harán feliz la América del Sur. Sea ella libre de los extranjeros, desterremos de nuestro suelo hasta el polvo del antiguo despotismo, y la posteridad agradecida reconocerá en sus bienhechores el mérito de su felicidad. (Al Cabildo, 30 de septiembre de 1818).

Sea todo su empeño en recordar a las Provincias el deber sagrado de perseguir a sus opresores, y no a sus hermanos. (Al Gobernador Estanislao López, 5 de diciembre de 1818).

Sean los pueblos libres, decidan de su suerte, y cualquiera que sea su resolución, nadie se atreverá de nuevo a violarla. Ella será conforme al espíritu que respira la América por la liberalidad de ideas y fijeza de su destino. (Al Cabildo, 4 de febrero de 1819).

Los pueblos deben asegurar su futuro destino, sobre la base sólida de la inviolabilidad de sus derechos. (Al Gobernador López, 27 de diciembre de 1818).

Para mí, nada más lisonjero que los pueblos expresen su voluntad. (Al Cabildo, 4 de febrero de 1819).

El deber elemental de nuestra libertad civil es que los pueblos de cada Provincia sean armados y garantidos de su seguridad por sus propios esfuerzos. Si esa medida no se implanta, la guerra civil se continuará al favor de las intrigas y de la mala fe. (Al Cabildo, 19 de febrero de 1820).

Nuestra justicia hará triunfantes nuestros esfuerzos y todo cederá al impulso de la razón. (Al Cabildo, 24 de noviembre de 1819).

Para mí, nada es tan satisfactorio como que el pueblo de Santa Fe descanse sobre las esperanzas de una paz octaviana, pero es sin duda inaseguible, cuando quedan sin fijar los resortes que debe afianzarla. (Al Cabildo, 19 de mayo de 1819).

Puede formarse un avenimiento general, que ahorrando la sangre de nuestros hermanos conceda a cada pueblo los derechos que reclama y que ha tanto han costado. (Al Cabildo, 19 de mayo de 1819).

Mi decisión por la libertad de los pueblos, será siempre superior a todos los contrastes. (Al Cabildo, 19 de mayo de 1819).

Esas comunicaciones están ajustadas a las vicisitudes de los tiempos y no al imperio de la razón. Acaso la suerte deje de sernos ingrata y los verá en esos momentos mudar el tono de sus resoluciones. (Al Gobernador Mariano Vera, enero de 1817).

La suerte nos ha desairado, pero ella podrá cansarse de sernos ingrata. (Al Gobernador Mariano Vera, 8 de febrero de 1817).

Los hombres no se burlarán de nuestros esfuerzos, ni del honor con que peleamos por la justicia. (Al Gobernador Mariano Vera, 10 de diciembre de 1817).

El brillo del poder se eclipsa ante el brío de la justicia. (Al Cabildo, 30 de septiembre de 1818).

Menos doloroso me hubiera sido un contraste de la guerra, que ver debilitados los resortes que animaban las comunes esperanzas. (Al Cabildo, 17 de mayo de 1819).

Los hechos llevan estampados el sello de nuestra dignidad; reunamos nuestros esfuerzos hasta dar a la patria un día de gloria y a las provincias el goce de su libertad. (Al Gobernador Estanislao López, 5 de diciembre de 1818).

Numerosos Trabajos han Sido Presentados a la Primera Conferencia Interna del Departamento de Salud Pública

El Consejo General de Sanidad ha fijado los días 10, 11 y 12 de agosto próximo, para la realización de la Primera Conferencia Interna de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Departamento de Salud Pública, que se efectuará en esta ciudad.

Se ha dispuesto ampliar el término de presentación de temas y trabajos relativos a la misma hasta el 21 del mes en curso.

Como ya se ha informado, esta iniciativa responde a la finalidad de que todos los organismos técnicos dependientes de la repartición mencionada puedan concertar una acción eficaz y coordinada, de acuerdo con el plan de política sanitaria y asistencial que desarrolla el Departamento de Salud Pública.

La conferencia pondrá término a sus deliberaciones con una asamblea plenaria de clausura, que considerará los votos enviados por las distintas comisiones, que serán informados por los relatores de cada una de las secciones integrantes. [illegible]

Las Comisiones Técnicas anuncian que hasta el presente, se han recibido los siguientes trabajos: [illegible]

La J. de Ayuda al Niño Elevó una Nota al Director de Acción Social

La Junta de Ayuda al Niño, con asiento en esta capital, acaba de elevar una nota al director de Acción Social, Dr. Carlos A. Lambruschini. El texto del documento de referencia, es el siguiente:

"En nuestro carácter de presidente de la Junta de Ayuda al Niño y de los señores vocales que integran la misma en representación de las Federaciones de Cooperadoras de la 1a. y 3a. Sección Escolar, cúmplenos dirigirnos al señor director para expresarle que la resolución que lleva el Nº 66, dictada por el señor director para establecer las funciones que tendrá a su cargo el señor Inspector General de Comedores Infantiles —puesto creado recientemente—, lesiona legal, moral y materialmente a esta Junta: lo primero, porque la medida del señor director viene a substituir atribuciones de la Junta, otorgadas a la misma por el P. E. (Decreto 5203, Ap. d); segundo, por que tal proceder revelaría que esta Junta careció de aptitudes para ejercitar el contralor que hoy se coloca en otras manos; y, tercero, por que al disponerse de ese nuevo organismo se desmembra la Oficina de SS. Cooperadoras y Asistencia Social al Niño que, para la Junta, constituye su mejor y seguro cuerpo ilustrativo, ya que el jefe de aquélla es, por el Decreto citado, el secretario nato de ésta.

"No entraremos a discutir las ventajas de orden científico que indudablemente aportará la presencia de personas especializadas en la materia, dentro de los comedores infantiles, porque esta Junta, empeñada en acallar situaciones de angustia denunciadas en numerosas escuelas de la provincia, sólo pudo invertir sus energías en obtener recursos que, gracias a su acción y al estímulo y ayuda que siempre le prestaron las Sociedades Cooperadoras y autoridades del Consejo, fueron aumentándose desde los 200 mil pesos del año 1940 en que fué creada, hasta los $ 800.000 en el año actual.

"Consideramos que, como solución previa, era indispensable habilitar comedores, "copas de leche", "Migas de pan", etc. de acuerdo con el mayor o menor grado de necesidad que tuvieran los niños. Y la pequeña ayuda llegó a todos. En los comedores no fué posible proporcionar alimentos en la equivalencia de los 2500 calorías necesarias, pero se dieron 700. En otros lugares se habilitó la "copa de leche". En otros se sorteaba el aspecto del vestuario. Y así la obra, llevada aceleradamente adelante, pese a los escasos materiales con que se disponía, porque era adelantada sin otro interés que el de hacer el bien por el bien mismo. Porque eran cooperadoras los que contribuían las partidas y cooperadores los que las administraban. De ahí que se logró realizar una obra grande con recursos pequeños. El amor, la abnegación, la voluntad y el patriotismo sorteaban cualquier dificultad en esa acción social.

"Pero todo ello no hubiera sido posible si las autoridades del Consejo no se hubiesen hallado siempre identificadas en la empresa. En el Consejo todo trámite iniciado en su seno se abreviaba al máximo y se llevaba a cabo de inmediato. Posiblemente esas autoridades comprendían que era lo menos que podía hacerse en homenaje de quienes, sin percibir sueldo, restaban tiempo a sus trabajos para aliviar la desgracia ajena.

"En cambio, desde que la Junta ha pasado a depender de la Dirección a su cargo y con ella las Sociedades Cooperadoras y la oficina de SS. Cooperadoras y Asistencia Social al Niño, vienen naufragando las conquistas más caras. Los subsidios que siempre se giraron a las Cooperadoras del 1o. al 10 de cada mes, por adelantado los correspondientes a marzo, abril y mayo, se abonaron en mayo, es decir, con tres meses de atraso en relación con aquella práctica, y los correspondientes a junio y julio aún no se han pagado. Estas demoras acarrean tantas y tan graves dificultades, que en muchísimos casos desvirtúan casi totalmente el propósito que se persigue.

"El plan de la Junta que aconseja la provisión de ropas y calzado a niños indigentes, se llevó al señor Director en la primera quincena de junio y según hemos podido averiguar aún no ha sido elevado a consideración del P. E., hecho que anticipa que cuando él se apruebe, el frío habrá dejado su terrible huella entre aquellos a quien se debió socorrer oportunamente.

"A las SS. CC., después que, sin consulta previa se las transfirió del Consejo al Ministerio de Salud Pública, de éste a la Dirección de Acción Social, luego otra vez al Consejo y más tarde otra vez del Consejo a Acción Social, nada se les ha comunicado sobre de quien dependen en la actualidad y las que, cumpliendo con la disposición reglamentaria, renovaron sus autoridades, tampoco tienen conocimiento de haber sido o no reconocidas, falta de consideración ésta a que esas entidades no tienen derecho, porque son trabajadores sociales gratuitos que todo lo dan para que el Estado pueda encarar con eficiencia sus iniciativas.

"Tampoco, pese a que la anterior Dirección elevara el proyecto en el mes de febrero ppdo., se cuenta aún con el Reglamento de Cooperadoras condicionado al cambio sufrido. Y así, todos los asuntos elevados por la Junta carecen de eficacia —cuando se los trata— porque se los trata y aplica inoportunamente.

"También anda por ahí —y seguramente el Sr. Director lo ignora— el pedido que hiciéramos en los primeros días de febrero para que se adquieran mesas, bancos, armarios y artículos de mesa y cocina, destinados a aquellos comedores infantiles que funcionan carentes de muchos elementos indispensables y que la Junta consideró que era necesidad urgente de remediar, quizás más urgente que establecer si el plato que se proporciona a los niños calculado en trece centavos, contiene proteínas, hidratos, grasas, etc., que aconseja la técnica.

"Las Cooperadoras, por otra parte, vienen siendo objeto de una serie de desconsideraciones al presentar las rendiciones de cuentas por los subsidios que administran. Se les exige llenar tan los detalles y algunos de ellos tan engorrosos —como los pedidos de presupuestos previos a los gastos que realizan y no aceptar recibo si ellos no cuentan con el membrete del negocio que explota el proveedor —que ya la tarea resulta por demás pesada y molesta—. Es que señor Director, pareciera que a las Cooperadoras se las ha confundido con dependencias de orden burocrático. Un grave error, sin duda; las Cooperadoras son entidades —repetimos— que los padres y vecinos las organizaron 'para realizar asistencia social sencilla y eficiente' en favor de los escolares pobres. No hay que complicarles su tarea más de lo conveniente si es que se desea mantenerlas con los entusiasmos y generosa disposición que movieron su advenimiento a la vida pública. ¡Si por desgracia se las desanimara en lucha y afanes, la Asistencia Social en la Provincia de Santa Fe perdería uno de sus puntales más firmes.

"Saludamos al señor Director con nuestra consideración distinguida. — Firmado: Julio César Espriu, vocal, Rep. 3a. Sección Escolar; José E. Otero, presidente Junta Ayuda al Niño; José Mazzola, vocal, Rep. 1a. Sección Escolar".

RODOLFO PRIGIONI SE DIRIGE AL DR. GABRIEL ODDONE

El señor R. Rodolfo Prigioni, afiliado al Partido Radical y domiciliado en Zenón Pereyra, ha dirigido al presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Gabriel Oddone, la nota siguiente:

"Zenón Pereyra, julio 25 de 1945. — Al señor presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Gabriel Oddone. — Buenos Aires.

De mi consideración: Atento los términos de la última resolución del organismo que usted preside, comunico al mismo que en la fecha he presentado la renuncia de la carga que venía desempeñando al frente de la administración comunal de esta localidad, por razones de interés patriótico y colectivo, en absoluto identificadas con los altos y permanentes postulados morales del partido. Carga que he venido desempeñando de hecho al quedar caducas las Comisiones de Fomento y a la cual he llegado por expreso mandato de la voluntad popular, a pesar de la oprobiosa presión oficial de los demagogos depuestos.

Adopto esta actitud porque considero que la dirección de la Unión Cívica Radical subsiste en el "resto de autoridad" de la mesa directiva que usted preside y de ningún modo en los organismos provinciales viciados por su origen, como lo es el de la nuestra, producto de una simulación electoral interna efectuada el 6 de junio de 1943, dos días después de la revolución, bajo estado de sitio y ley marcial, sin padrones ni registros.

Brindo en esta forma una prueba de mi concepto de la disciplina partidaria y de mi adhesión permanente a los fundamentos morales que deben primar en la acción cívica, concepto y fundamentos que no aceptan como autoridad legal del partido en esta Provincia, ni a los productos del fraude interno, ni a ciertos aventureros que escarnecieron y traicionaron a Irigoyen, aunque hoy se esfuercen por sensualismo y cobardía, en demostrar lo contrario.

Saludo al señor presidente con mi distinguida consideración. — *R. Rodolfo Prigioni*".

Actuó Ricardo Odnoposoff en la A. "Amigos del Arte"

Ante una extraordinaria concurrencia, ofreció anteanoche su [illegible] el notable violinista argentino Ricardo Odnoposoff, acom[illegible] al piano por el maestro Leo Schwarz. Como se sabe, este [illegible]bía realizarse el martes último, habiendo sido suspen[illegible] indisposición del artista. Bien conocido para nosotros, es[illegible] [illegible]gado intérprete del instrumento de Paganini, se hizo [illegible], una vez más, al sostenido aplauso de los asociados de "Amigos del Arte", reunidos como siempre en la sala del Colón.

Su recital fué magnífico. Evidentemente, Ricardo Odnoposoff ha experimentado importantísimo progresos interpretativos. Su dominio es más seguro, más decisivo. Su temperamento no vacila o se siente atemorizado ante esas geniales concepciones de la música cuyo inmenso placer de escucharlas en [illegible] se transforma en incertidumbre para el ejecutante. Expresivo, hondamente humano, su arco se [illegible], ya vigorosamente acerado o infinitamente lírico, en el espíritu mismo de las páginas que aborda.

Su concierto quedó iniciado con "Folia" de Corelli, en una transcripción de Fritz Kreisler. Obra muy raras veces escuchada debido a su dificultoso requerimiento técnico, valió al intérprete una prolongada manifestación de aplausos. La "Sonata No. 1", para violín solo, en sus cuatro célebres tiempos constituyó, a nuestro juicio, lo que podría calificarse lo mejor de la velada. Música pura, profundamente bella y poseedora de lo mejor de la inspiración del inmortal Constructor de catedrales sonoras, fué lograda por Odnoposoff con asombrosa seguridad y alardes de virtuosismo.

La segunda parte estaba compuesta por una de las producciones más geniales del género: el "Concierto en re mayor", de Tschaikowsky, en sus movimientos "Allegro Moderato", "Canzonetta" y "Allegro vivacissimo". Es una de las demostraciones más íntimas del estilo del compositor ruso. La melancolía, infaltable en sus obras está tratada aquí apasionadamente y con una ternura arrebatadora. Cabe señalar la "cadenza", lograda por Odnoposoff con noble personalidad interpretativa.

En la parte final el artista ejecutó: "Rondó", de Mozart; "Fantasía sobre la ópera Moisés" de Paganini; "Pedro y el Lobo" de Villalobos y "Aires Gitanos" de Sarasate. Sin comentar la última de estas tres composiciones cuya traducción promovió una ovación pocas veces apreciada, y en la que Ricardo Odnoposoff hizo gala de toda la grandeza de su escuela, cabe hacer notar la página de Villalobos, que fué objeto del bis.

Fuera de programa, el joven violinista argentino interpretó "Vals" de Chopin y "Zapateado" de Sarasate. Leo Schwarz lo acompañó al piano, en todo momento a la altura de su delicada misión.

LAS CONFERENCIAS DEL RVDO. JUAN SETSIEN KAO

Debido a que recién arribará mañana a Santa Fe, procedente del Paraguay, el Reverendo P. Juan Bautista Setsien Kao, las conferencias que dictará en nuestra ciudad, se cumplirán de acuerdo al siguiente orden:

Lunes 30, Martes 31 y jueves 1º de agosto, a las 19 horas, en el salón de actos del Consejo General de Educación.

Los temas que considerará en los días respectivos, son los siguientes: "China actual en todos sus aspectos", "El catolicismo en China" e "Idiología Política, Económica y Social de la República China".

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

El encarecimiento de los materiales para la construcción, la escasez de la mayoría y la falta absoluta de algunos, es causa de serios trastornos para el desenvolvimiento de una de las principales industrias del país y retarda la solución de un problema tan importante como el de la vivienda.

La falta de cemento portland, cuyos efectos se hicieron sentir en forma perjudicial para la construcción de casas en las ciudades y en los centros rurales, fué objeto de disposiciones gubernativas que permitieron reducir al mínimo las consecuencias.

Mientras se persiste en asegurar las cantidades necesarias de cemento portland para las obras en construcción y para otras en proyecto, se presenta ahora otro serio obstáculo en diversas ciudades. Nos referimos a la falta de hierro perfilado, falta que impide la continuación de diversas obras y la postergación de la iniciación de otras que se hallan en proyecto.

La preocupación por evitar trastornos tan graves como los que conspiran contra el desarrollo de una de las grandes industrias, teniendo en cuenta la necesidad de que sea resuelto el problema de la vivienda y el peligro del aumento del número de desocupados, es de las que requiere la preferencia de los poderes públicos.

Ante las perspectivas del acrecentamiento del intercambio y de las posibilidades de importar materiales de algunas naciones amigas, sería conveniente que se tratara de celebrar convenios fundados en la reciprocidad de intereses, contemplando las necesidades de la industria de la construcción.

Se Clausurará el Salón de Pintura Santafesina

Mañana tendrá lugar en el Salón Peuser, Florida Nº 750, de la Capital Federal, la clausura de la exposición "Cien años de pintura santafesina", organizada con tanto éxito de público y de crítica por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, para dar a conocer en la metrópoli la evolución de nuestras artes. El acto de clausura contará con la colaboración de la soprano del Teatro Colón de Buenos Aires, Srta. Clara Oyuela, que interpretará un recital de canciones inéditas del compositor santafesino Carlos Guastavino, acompañada al piano por el autor.

Han prometido su asistencia a este acto las altas autoridades de la Intervención Federal de la Provincia y figuras representativas de los círculos artísticos de esta ciudad y de la Capital Federal.

Una vez clausurada en Buenos Aires, esta exposición será trasladada a Santa Fe, donde se inaugurará a mediados del mes próximo en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Durante el tiempo que permanezca abierto este salón en el museo, la Dirección General de Bellas Artes organizará aquí una serie de conferencias y conciertos, como en Buenos Aires, en los que intervendrían escritores, críticos y músicos locales y nacionales.

El Director General de Bellas Artes ha enviado sendas notas de agradecimiento a las Sras. Evangelina Hernández de Menchaca e Irma Rivero de Ballestero por el éxito de su reciente concierto de música y canciones de autores santafesinos, que tuvo lugar el martes pasado en el salón que se clausurará mañana en la Capital Federal.

Este Salón de los Cien Años de Pintura Santafesina será exhibido posteriormente, en los principales centros de la Provincia de Santa Fe y la Dirección General de Bellas Artes considerará el pedido de otras capitales de provincias para exhibirlos en sus respectivos museos.

Con el objeto de asistir a la clausura de este salón, se ha trasladado a Buenos Aires el Director General de Bellas Artes de la Provincia, D. Horacio Caillet-Bois.



